

EDITORIAL

DRA. ANABELLA VALENZUELA H.

EDITOR INVITADO
REVISTA MÉDICA CLC

El ojo es un órgano pequeño, pero extraordinariamente complejo en sus estructuras y funciones. La vía óptica se conecta con diversas formaciones anatómicas del sistema nervioso central en su trayecto a la región occipital, donde se completa la maravillosa percepción visual.

Sus relaciones con el sistema nervioso central hicieron de la Neuro-oftalmología un valioso recurso para la localización de lesiones del SNC, antes del advenimiento de las neuro-imágenes. Pero aún ahora, sigue prestando su concurso para aclarar diagnósticos, además de hacerse cargo de la patología propia de los componentes de la vía óptica: nervio óptico, quiasma, radiaciones ópticas, etc.

Tiene la Oftalmología contacto también con otras especialidades médicas: Reumatología, Endocrinología y Diabetes, Cardiología y enfermedades vasculares, Otorrinolaringología, Dermatología. Por este motivo, uno de los propósitos de esta publicación es el de discutir algunos temas comunes con ellas, como ojo seco y uveítis -de interés para los reumatólogos-; enfermedad de Graves: su etiopatogenia, tratamiento médico y su repercusión oftalmológica; la orbitopatía, con su amenaza para la visión a través de la compresión del nervio óptico, que obliga en ocasiones al salvataje quirúrgico y el compromiso de los músculos extraoculares que provoca un estrabismo que requerirá eventualmente de cirugía una vez enfriado el proceso inflamatorio agudo.

La retinopatía diabética, tan importante y prevalente, no se trató en esta oportunidad por haber sido abordada en un ejemplar anterior de Revista Médica CLC.

Con los especialistas en enfermedades vasculares periféricas compartimos temas como oclusiones arteriales y venosas retinianas y pérdidas transitorias de la visión monocular, las cuales deben alertar a cualquier médico para descartar patologías más relevantes.

El otro propósito de esta publicación, que está dirigida especialmente al médico no especialista, es revisar algunas patologías oftalmológicas prevalentes, o que se benefician de un diagnóstico y derivación oportunos o que suscitan interés en la población general por su novedad y expectativas. Son ellas: 1) temas frecuentes en la consulta médica como las alergias oculares y el ojo seco, de manejo relativamente sencillo en etapas iniciales; 2) diagnóstico, oportunidad de referencia y posibilidades terapéuticas de enfermedades cada vez más frecuentes en nuestra po-

blación que envejece: catarata, glaucoma crónico y maculopatía relacionada con la edad. En glaucoma, es posible la prevención con adecuada información y chequeos periódicos a partir de los 40 años de edad y en la maculopatía, el tratamiento precoz puede evitar mayor daño; 3) indicaciones, resultados y limitaciones de la cirugía refractiva tan en boga y tan demandada actualmente y 4) guías para la detección y derivación de problemas visuales en el niño, el cual debería tener un examen oftalmológico completo alrededor de los 4 años de edad o antes en aquellos con factores de riesgo (prematurados, síndrome de Down, antecedentes de vicios de refracción, estrabismo, catarata congénita o tumores oculares en la familia).

La Oftalmología ha tenido un desarrollo acelerado en las técnicas de examen y en los procedimientos terapéuticos. Lejos están los días en que bastaban el biomicroscopio y el oftalmoscopio para la exploración del segmento anterior y posterior del globo ocular. Se cuenta ahora con imágenes (angiofluoresceinografía retinal, ecografía, TAC y RNM), medición de estructuras y funciones con sistemas digitales (OCT, paquimetría, topografía corneal, CV computarizado, conteo de células endoteliales, entre otras).

Las técnicas quirúrgicas se han perfeccionado de la mano de la creación de instrumentos cada vez más sofisticados, y de ello se han beneficiado la extracción de la catarata y su reemplazo por lentes intraoculares, la cirugía vitreo-retinal, la fotocoagulación de la retina con modernos láseres y la cirugía refractiva que ofrece más y mejores expectativas para eliminar la dependencia de los lentes.

Todo este desarrollo tecnológico -que además requiere de una renovación rápida y permanente- ha encarecido la práctica de la especialidad y tiene costos sociales importantes: está disponible sólo para quienes pueden pagarlo, lo que ha aumentado la brecha entre salud pública y privada. Sobre los esfuerzos realizados para reducir las inequidades del sistema nos informa el Dr. Meza, quien ha trabajado mano a mano con el Ministerio de Salud en la implementación del programa GES.

Finalmente, el Dr. Kottow hace un lúcido y descarnado análisis desde el punto de vista de la bioética, del cual me gustaría rescatar un llamado a la honestidad y al sentido común del especialista para solicitar sólo aquellos exámenes que van a aportar al diagnóstico y a proponer y realizar solo aquellos procedimientos de claro beneficio para la salud visual y el bienestar del paciente.